

ANALISIS DE RIESGO

Los eventuales riesgos que se derivan del proceso de contratación deben cubrir desde la planeación hasta la terminación del plazo, la liquidación del contrato, el vencimiento de las garantías o la disposición del servicio, en sujeción a la exigencia legal se constituye Garantía Única bancaria o de seguros por parte del Contratista como amparo a dichos riesgos.

Es de anotar que el oferente cuya propuesta sea aceptada previo proceso de selección, en el momento que incumpla con las obligaciones derivadas del contrato que se suscriba con el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional de Santiago de Cali Distrito Especial, la entidad procederá de acuerdo con los lineamientos legales y convencionales a interponer multas, la caducidad del mismo y hacer efectivas las correspondientes pólizas que amparan el negocio jurídico resultante.

Este análisis se realiza sobre los riesgos previsibles, en cumplimiento del artículo 4º de la Ley 1150 de 2007, la asignación de riesgos se le endilga a la parte que mejor los controla ya sea el futuro contratista o la administración, esta asignación se da para mitigar el costo en caso que llegue a suceder, dependiendo de *“(...)las particularidades de cada riesgo, las partes están en capacidad de establecer los mecanismos de mitigación de su impacto y de su cobertura, así como su asignación a los distintos agentes involucrados(...)”* (documento Conpes 3714).

A continuación, se presentarán las clasificaciones realizadas por el documento Conpes 3714 sobre los riesgos previsibles, su probabilidad, impacto y respectiva valoración.

Tabla No. 1
Probabilidad del Riesgo

	CATEGORÍA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5

Tabla No. 2
Calificación del Impacto de Riesgo

CALIFICACION DEL IMPACTO DEL RIESGO					
CALIFICACIÓN IMPACTO CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual

CALIFICACION DEL IMPACTO DEL RIESGO						
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más de treinta por ciento (30%)
CATEGORÍA	VALORACIÓN	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5

Tabla No. 3
Impacto del Riesgo

IMPACTO							
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más de treinta por ciento (30%)	
PROB ABILI	CATEGORÍA	VALORACIÓN	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
PROB ABILI	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6

IMPACTO						
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más de treinta por ciento (30%)
CATEGORÍA	VALORACIÓN	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
Casi cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5	6	7	8	9	10

Tabla No. 4
Categoría del Riesgo

VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA
8, 9 y 10	Riesgo Extremo
6 y 7	Riesgo Alto

VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA
5	Riesgo Medio
2, 3 y 4	Riesgo Bajo

MATRIZ ANÁLISIS DE RIESGOS PREVISIBLES

Tabla No. 5

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Que puede pasar y, si es posible como puede pasar)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del	Responsable por	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo revisión
1	General	Externo	Selección	Operacional	El contratista suministra los documentos incompletos, falsos, con inhabilidad, incorrectos, desactualizados o por fuera de los tiempos	Seleccionar a un contratista que no es idóneo, genera retrasos y/o suspensión del proceso	4	5	6	Extrema	Contratista	Revisión de los requisitos habilitantes en el proceso de selección	1	4	5	Medio	Sí	El equipo evaluador	Desde el inicio etapa de selección	Hasta la firma del contrato	Se realiza el seguimiento por parte del personal asignado	
2	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Daños o perjuicios a terceros en desarrollo de las actividades del contrato.	Los sucesos que ocurren pueden ocasionar acciones legales contra el DADII	3	3	6	Extrema	Contratista	Suscribir pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	1	2	3	Bajo	Sí	Entidad- DADII a partir de informe supervisión	Desde la aprobación de la póliza.	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento del supervisor en la ejecución del contrato	

3	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	El contratista no satisface las necesidades estipuladas en el contrato	Incumplimiento del objeto contractual y obligaciones estipuladas del contrato	1	2	3	Bajo	Contratista	Constituir una póliza en la cual se garantice el cumplimiento del contrato	1	1	2	Bajo	Sí	Líder de contratación DADII, previo informe del supervisor designado	Desde la aprobación de la póliza.	Hasta la liquidación del contrato	El supervisor del contrato verifique que las características técnicas coincidan o superen las del contrato.
4	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Los efectos derivados a paros, huelgas o situaciones de orden público	Suspensión de las actividades del contrato	1	5	6	Alto	Entidad/Contratista	Hacer efectiva la póliza de cumplimiento y calidad del servicio	1	3	4	Bajo	Sí	Líder de contratación DADII, previo informe del supervisor designado	Desde la firma del acta de inicio para la ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento del supervisor en la ejecución del contrato.
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Estimación inadecuada de los costos por parte del oferente.	Mayores costos a cargo de contratista	1	5	6	Alto	Contratista	Hacer efectiva póliza de cumplimiento	1	4	5	Medio	Sí	Líder de contratación DADII, previo informe del supervisor designado	Desde el inicio para la ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento del supervisor en la ejecución del contrato.

6	General	Externo	Ejecución	De la naturaleza	Declaratoria de pandemia Regional Nacional	No ejecución del contrato por declaratoria de emergencia nacional. Regional o municipal por pandemia	3	4	7	Alto	Entidad/ Contratista	Verificar las condiciones de salubridad respecto a la contingencia del COVID	3	3	5	Medio	Sí	Entidad/Contratista	Inicio de la ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Monitoreo y revisión permanente sobre el aumento del covid en la ciudad, que permitan establecer el riesgo originado por la ocurrencia de situaciones de orden epidemiológico que impidan la prestación del servicio.
7	General	Externo	Ejecución	Sociales o políticos	Se presenta cuando los trabajadores del contratista se oponen a la ejecución del contrato, por inconformidades en sus condiciones laborales. Aun cuando es una obligación del contratista, se aclara que cualquier tipo de demora por esta causa constituye un riesgo para el contrato y es imputable	Demora en la Consecución del Objeto a Contratar	3	4	7	Alto	Contratista	Vigilancia y control permanente del contrato a través del Interventor, con el fin de verificar las condiciones laborales y el cumplimiento de la normativa vigente en cuanto a los trabajadores	1	1	2	Sí	Bajo	Entidad/Contratista	Inicio de la ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento del supervisor en la ejecución del contrato

10	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en los procedimientos del proceso en contratación	Hallazgos de los órganos de control	1	1	2	Bajo	Contratista	El equipo estructurador del proceso realizará seguimiento a los procesos de contratación asignados verificando mediante la lista de chequeo y manual de contratación	1	1	2	Bajo	Si	Equipo estructurador del proceso	Desde la etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Seguimiento del Equipo Estructurador del Proceso de contratación
11	General	Externo	Ejecución	Operacional	La contratación del personal del contratista no satisface la necesidad identificada en cuanto a recursos humanos para el presente proceso.	La calidad del servicio no cumple con los requisitos exigidos por el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional en las especificaciones contenidas en los documentos contractuales aceptados por el contratista.	1	2	3	Bajo	Contratista	Construir una póliza que ampare el riesgo de mala calidad del bien y servicio	1	1	2	Bajo	Si	Líder de contratación DADII, previo informe del supervisor designado	Desde la aprobación de la póliza	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento del supervisor en la ejecución del contrato